

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.745.—Se publica, miércoles y sábados

SORIA.—Miércoles 21 de Febrero de 1940

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

CONTRA UNA TONTERIA

El frío que nos adjudican los "cenizos"

Quiénes no hayan residido durante algún tiempo en Soria, en cuanto el frío se deja sentir en Málaga, nieva en Madrid y el cierzo flagela en Zaragoza, suponen que, en estas alturas, rivalizamos con los esquimales:

—Pobres sorianos! ¡Qué vida llevarán estos días!

No faltará algún paisanito que acoja la conmiseración con agrado y, fomentando la falsa leyenda de la glacial temperatura soriana, agregue algunos datos que agraven nuestra "horrible situación climatológica".

Ocurre a veces que un extraño a nuestra provincia, que la conoce perfectamente y que guarda agradable recuerdo de su permanencia en esta tierra, desbarata de un papirotazo las fantasías de los "Cenizos" que se congelan pensando en el frío que hará en Soria, cuando en toda la nación aparecen los rigores invernales.

Cuando se ha tratado de crear en Soria explotaciones industriales o de establecer organismos industriales, civiles o militares, se ha puesto sistemáticamente la dificultad insuperable de "los témpanos de hielo que nos aíslan del mundo civilizado".

Claro es que las vías de comunicación, por ferrocarril y por carretera, en rara ocasión se hallan interrumpidas y cuando lo están no transitan locomotoras y au-

tomóviles por el Guardarrama, a las puertas de Madrid, ni en otros lugares de España.

No podría negarse y ni siquiera lo intentamos, que al descender el termómetro lastimosamente aparece algún día, no siempre, señalando Soria la más baja temperatura, y nos pisan los talones Burgos, Teruel, Avila, Cuenca, Segovia, León y hasta Valladolid; pero no es menos cierto que en nuestra Capital luce el sol casi todo el año, mientras en otras poblaciones la niebla londinense hace más molesto y cruel el frío invernal.

Aseguramos que el frío soriano permite desarrollar aquí todas las actividades como en cualquier otra localidad española, mejor que en Suiza, en Francia, en Alemania y en otros países que progresan sin la sombra de las palmeras y de los cocoteros.

Los soldados que prestan guardia en la puerta del Cuartel de Santa Clara no merecerán la compasión que inspiraban los centinelas en el territorio liberado de la dominación roja, y actualmente los de las guardias de ciudades que carecen de Cuarteles adecuados.

Quedamos, pues, en que el tético frío de Soria es una fantasía, una tontería, que acredita al que la propala de ignorante, de pedante y de "Cenizo".

H.

FINLANDIA, POR SU INDEPENDENCIA

Una división rusa aniquilada

Continúan los avances de las fuerzas soviéticas

Moscú.—Según el comunicado del Estado Mayor soviético, han continuado los avances de las fuerzas soviéticas en el sector del istmo de Carelia. Ante nuestra presión—dice el comunicado—las tropas finlandesas se han replegado y nuestras fuerzas han llegado hasta el río Salmenkai, entre los lagos de Vuoksa jaervi y Jauva jaervi, llegando a ocupar el pueblo de Mouola y la estación del ferrocarril marítimo de Summa, situado a diez kilómetros al sur de Viborg, así como el pueblo de Hujanen y la estación del ferrocarril marítimo de Maksalanti, alcanzando el litoral occidental del golfo de Finlandia, al norte de la isla Sjurke.

Durante los días 17 y 18 las fuerzas soviéticas han ocupado 313 fortificaciones enemigas, 41 de las cuales se hallaban artilladas. En los demás sectores sin cambios de importancia.

La aviación soviética ha bombardeado las tropas y objetivos militares del enemigo y en combate aéreo fueron derribados a este veintinueve aviones.

Una división rusa aniquilada con más de 18.000 bajas.

Helsinki.—El comunicado finlandés dice:

“Ejército de tierra.—En el ist-

mo de Carelia el enemigo acabó un ataque local contra las nuevas posiciones finlandesas entre el golfo de Viokien. El intento fue rechazado y los rusos perdieron un batallón; además nuestras tropas destruyeron seis tanques enemigos. Al suroeste de Salmenkai las tropas finlandesas dispersaron a una columna soviética apoderándose de tres cañones, varias ametralladoras y gran cantidad de municiones. En Taipale continúa la batalla iniciada por el enemigo.

Al nordeste del lago Ladoga nuestras tropas han conseguido una gran victoria al conquistar un importante punto de apoyo del enemigo, defendido por gran cantidad de fuerzas. Veinte tanques, 36 cañones de diversos modelos, 17 tractores, 32 cocinas de campaña, 25 automóviles, 260 vehículos y otro material han caído en nuestras manos, después de un combate encarnizado en el que fué completamente aniquilada la 18 división soviética, cercada en su avance por Uoma hasta Syskyjaervi. Esta división, que había podido ser cercada por nuestras tropas, ha tenido unas 18.000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros y ha perdido todo su armamento.

En los demás sectores del ejército de tierra y en el mar, sin novedad.

Aviación.—Durante la jornada las fuerzas aéreas finlandesas efectuaron diversos vuelos de reconocimiento, bombardeo y ametrallamiento de tropas enemigas en el frente y en las líneas de retaguardia, actuando además con pleno éxito, en numerosos combates. La actividad de la aviación enemiga fué también muy intensa, tanto por el día como por la noche. En la zona de operaciones fueron bombardeadas las poblaciones de Koskoia, Vilmanstrand y Viborg, esta última por varias escuadrillas sucesivas de aparatos soviéticos. En el interior del país fueron atacadas Kotka, Kuvola, Saimi y Pori y según las noticias recibidas hasta ahora, a consecuencia de estos bombardeos resultaron algunas personas heridas y algunas casas destruidas. La cantidad de aviones que volaron durante la jornada sobre Finlandia fué la mayor que se ha conocido hasta la fecha.

En combates aéreos fueron derribados 20 aviones enemigos seguros y cuatro probables.

Hay que señalar que los aviones enemigos, en el curso de uno de sus "raids" sobre el interior ametrallaron a la población de civil que huía hacia los refugios.

DEL MOMENTO

España trabajadora

Magnífico es el espectáculo que ofrece nuestra nación ante una Europa empobrecida y empujada en aniquilarse. En España, por el contrario, todas las actividades inician un desarrollo por extremo prometedor. Todavía no hemos celebrado el primer aniversario de la Victoria, y ya muchas huellas del vandalismo rojo y de las devastaciones bélicas se han borrado; otras se han suavizado y el resto promete transformarse muy pronto en estímulo para nuevas y gloriosas ascensiones.

La magna cuestión de los abastecimientos, a pesar de sus infinitas y casi insuperables dificultades, agravadas por el conflicto europeo, se ha mejorado de tal manera, que ya la normalidad se divisa claramente y no muy lejana. Los comercios de tejidos y de lo que se refiere al ramo importantísimo del vestir vacíos y exhaustos al terminar la guerra, se ven ahora repletos y totalmente abastecidos, como por un milagro, que no era posible prever en tan corto lapso de tiempo. Desde lo más caro a lo más barato, nada falta. Junto a la seda y al terciopelo se ven la resistente y ahorrativa pana y el mahón obrero, los estampados de dos pesetas metro, los percales al alcance de todos los bolsillos.

El pavoroso problema del paro camina también rápidamente a plena solución. En los mismos meses que, en la mayoría de las naciones más adelantadas, aumentaban los parados, aquí disminuían de tal modo, que en los primeros ocho meses después del término de la guerra se ha dado ocupación a más de medio millón de trabajadores, que de ella carecían. Sin exagerado optimismo, puede preverse para plazo muy breve la colocación total de los sin trabajo.

No menos maravilloso ha sido el progreso en la constitución del Estado, que cuenta ya con sus cuerpos consultivos y legislativos en plena eficiencia y actividad, libres de las trabas y compromisos partidistas de antes. Leyes trascendentes para el porvenir de la nación se, promulgan con frecuencia. Ahí están, por ejemplo, las referentes a la unidad sindical, a la vivienda, a la expropiación por motivos de utilidad pública, la del subsidio familiar, retiro obrero, etc. etc. La justicia sigue su obra sin exaltamientos y claudicaciones. Se ha dado con el maravilloso hallazgo de la reducción de penas por medio del trabajo, con la meditada prescripción de sanciones y otros arbitrios, que seguramente serán imitados en el extranjero, porque suponen verdaderos progresos en materia penal.

La regularización de la Hacienda camina también con seguridad. La ley del Desbloqueo, la iniciada aprobación presupuestaria y otras acertadas medidas la están proclamando de manera evidente.

La vida cultural es intensísima. Todos los centros académicos trabajan no sólo regularmente, sino también con renovada intensidad. Las Universidades, Institutos, escuelas públicas y privadas están repletos de alumnos que se entregan a un estudio intensivo, sin que se advierta ni rastro de las pasadas algaradas estudiantiles.

Las Academias Militares han iniciado solemnemente sus cursos, como en los mejores tiempos. Quizá como nunca, porque las lecciones de la guerra victoriosa las vivifican.

Las fábricas parcial o plenamente trabajan todas. Las minas vuelven a su pleno rendimiento y aun se superan. El campo se ha sembrado en proporciones superiores a los años anteriores a la guerra. La ganadería se ha replegado maravillosamente. Los pescadores publican estadísticas de rendimiento altamente remuneradas. Dos grandes líneas ferroviarias, antes abandonadas, adelantan de tal modo en su construcción, que su término se ve ya cercano. Las factorías navales se ofrecen en plena fiebre trabajadora. Gran número de importantes unidades de guerra y mercantes adelantan su fabricación en nuestros astilleros. Nuevas e importantísimas fábricas se están levantando, que aumentarán nuestra industria e independencia económica. Canales, puertos y todo género de Obras Públicas se prosiguen o inician activamente. Casi todas las ciudades del país están desarrollando grandes proyectos de ensanche y de mejoras urbanas... Renunciamos a continuar, porque la lista supera al espacio. A todo esto, añadase nuestra acción exterior, libre de embarazada, respetada por todos, tal vez, como nunca lo ha sido.

Como se ve, el cuadro de nuestra actividad es digno de España. Lástima que nuestra impotencia no haya sabido trazarlo mejor.

JOSE MARIA CASTRO

LA GRAN CANTIDAD DE INFORMACIONES DE ACTUALIDAD NOS OBLIGA A RETIRAR NUMEROSOS ORIGINALES QUE, EN CIRCUNSTANCIAS NORMALES, PUBLICARIAMOS CON MUCHO GUSTO.

EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Interesante conferencia del exministro Sr. Ventosa

Madrid.—En el palacio del Senado dió la tercera conferencia del ciclo, organizado por el Instituto de Estudios políticos, el exministro señor Ventosa. En escarros y tribunas aparecía una numerosa concurrencia.

Ocupó la presidencia con el conferenciante el presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación señor Serrano Súñer, con el director del Instituto señor García Valdecasas.

En el banco azul tomaron asiento los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Justicia, y el ministro, vicesecretario del Partido.

PALABRAS PREVIAS

El director del Instituto señor García Valdecasas señaló su interés a los problemas económicos, porque el Estado quiere dominarlos y para lograrlos el mejor modo es conocerlos en sus leyes y en sus manifestaciones.

El hombre—dijo—al conocer los problemas de la gravedad y de la energía los abordó y dominó y ahora es lógico que quiera haberlo mismo con la economía, que es como la más terrible de las armas al servicio de la política, ya que constituye un instrumento de combate.

Nos lo demuestra claramente cuanto ocurre en el mundo. La producción, la distribución y el consumo tienen que ser dirigidos en cada Estado porque ha sido notorio el fracaso de la economía liberal. Si España, por tanto, quiere dominar los problemas económicos, ha de conocerlos por eso el Instituto de Estudios Políticos; hace un ambiente denso en ese afán y por eso tienen interés en conocer la opinión del señor Ventosa, hombre de experiencia en la materia, del señor Ventosa que estuvo en todo momento al lado del Glorioso Movimiento Nacional y que supo ofrecer sus hijos para combatir y hasta uno de ellos dió su vida por la Patria.

LA CONFERENCIA

Comienza su conferencia el señor Ventosa.

Dice que la última vez que habló lo hizo en el Congreso, ante la Diputación permanente de las Cortes, consernado por asesinato del señor Calvo Sotelo, a quien rinde un homenaje de recuerdo cariñoso.

Entrando en el tema de la conferencia, afirma que hoy existe

una conjunción de economía española de reconstrucción y coyuntura mundial de guerra. Las naciones deben ser soberanas e independientes, pero no pueden aislarse en el tiempo ni en el espacio.

España, en el siglo XX, realizó visibles progresos que fueron bruscamente interrumpidos por los prolegómenos de la revolución y de la guerra. Como consecuencia de ello ha habido enormes destrucciones: de vidas, riqueza pública y privada, transporte, capacidad productora etc.; se le planteaba al Caudillo el problema de la reconstrucción y a poco surge la guerra entre Francia, Inglaterra y Alemania, que cambia la coyuntura mundial.

Pasa a analizar los puntos de semejanza y diferencia entre la economía de guerra y la de reconstrucción y dice que sería grave error aplicar a una y otra el mismo tratamiento.

Los medios o recursos de un país los clasifica en tres categorías: pasado, presente y futuro. El pasado es el capital acumulado tanto por el del Estado como por los particulares.

En el patrimonio del Estado figura el oro expoliado por los rojos.

Examina la importancia del oro como base del régimen monetario, como acumulador de riquezas, como instrumento de cambio y base de crédito.

Dice que el capital de los particulares debe contribuir a la obra de reconstrucción, con el cuidado de no secar las fuentes de producción y de no romper la estructura social. Considera inadecuadas algunas campañas demagógicas y recuerda las campañas del frente popular francés contra 200 familias, cuyas consecuencias fueron desastrosas.

El pasado no basta. Se necesita el esfuerzo presente con impuestos directos e indirectos. Precisa incrementar la producción, tanto en el interior como en el exterior. Aboga por el fomento de la exportación aunque la falta de stock la hace más difícil que el año 14, pero de nuestros productos agrícolas y minerales cree que se pueden hacer exportaciones considerables.

Cita lo que hace Italia en este sentido.

El orador estima que no debe

hostilizarse al beneficio personal. El Estado debe intervenir y dirigir, pero no impedir.

Hay que acudir al crédito, crédito que pueda ser interior y exterior.

El crédito interior y el exterior está perfectamente alterado por la guerra.

Peró se pueden utilizar otras formas. Los importadores aprovecharían el interés de los vendedores en mantener las corrientes de tráfico. Un substitutivo del crédito exterior es el turismo. España podría atraer refugiados procedentes de otros países azotados por la tormenta; para ello se precisan facilidades monetarias de residencia, de alojamiento, de tráfico. Otra forma de crédito indirecto sería la inversión de capital extranjero.

La política monetaria, social y económica, deben marchar de acuerdo con la política de precios. El turismo, con las disposiciones complementarias; los salarios, con el nivel de la vida. No son problemas aislados, sino solidarios. Cuanto más se entre en el camino de la economía dirigida, más necesario es que ésta sea bien dirigida y bien ejecutada y para ello son precisos instrumentos adecuados.

Más vale renunciar a una cosa, que fracasar en el intento.

No hay régimen liberal que no reconozca la necesidad de una autoridad rectora, ni régimen autoritario que no deje amplio margen a la libertad individual, ni régimen de antarquía que permita a un pueblo aislarse de los demás.

Por último, el orador cita el caso de Portugal que es de una realidad alentadora. Su presupuesto,

en pleno superavit desde hace muchos años, su balanza comercial nivelada, sus créditos exteriores, liquidados, sus cajas repletas de libras.

Nosotros—dice—no necesitamos copiar sistemas de ningún país. Tenemos razones para ser optimistas. La fuerza vital que hizo y desarrolló el espíritu de nuestro Movimiento, logrando el triunfo, será la que nos haga triunfar en la paz. La fuerza vital que empujó las armas es la que ahora acomete las tareas de la reconstrucción.

En estas condiciones, España, moralmente unida, obtendrá económicamente una posición en la que asentará el auge que merece y la vida próspera por la que lucha.

El señor Ventosa fué muy aplaudido y felicitado.

El próximo lunes intervendrá en el ciclo de conferencias el consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Demetrio Carceller.

TRABAJADORES AGRICOLAS Y PECUARIOS

La Ley del Subsidio Familiar en la Agricultura, a cambio de lo que da, sólo os quiere imponer una obligación: La inscripción en su Censo para que constéis en el reparto de sus beneficios.

EL SEÑOR

D. Francisco Delgado Pérez

MAESTRO NACIONAL JUBILADO
Falleció en Quintanas de Gormaz el día 17 de Febrero de 1940
A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa doña Julia González; hijos Francisco, Manuel, Juan, Pedro, José y Elvira Delgado; hijas políticas Felipa, Felisa y Gabina, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

Quintanas de Gormaz Febrero 1940.

La poesía en Finlandia

La literatura finlandesa, poco conocida en Europa, es totalmente desconocida en España. El Premio Nobel de Literatura del año 1939 se concedió al novelista finlandés Franz Eemil.

En las actuales circunstancias, cuando aquel heroico país es admirado por todo el mundo civilizado porque valerosamente lucha contra la barbarie comunista, consideramos interesante reproducir dos poesías de escritores finlandeses y que en sentido "homenaje lírico a Finlandia" publica nuestro querido colega madrileño "El Alcázar".

EL MAS BELLO DE LOS PAISES

No hay país tan hermoso como este país nórdico,
Con sus bosques y lagos,
Terreno pedregoso, de aspecto melancólico
Sin sol y sin halagos.
Aquí los altos pinos, de musgo recubiertos,
Se yerguen fieramente,
Y el águila planea por los cielos abiertos,
Veloz y silenciosa, majestuosamente.
Este país tan bello, de bosques venerables,
Que a los siglos resiste,
El corazón aferra con los durables,
Que el olvido no existe.
Los ignotos senderos, la niebla con sus túles,
Supieron seducirnos:
Nuestro lenguaje hablan los pinos y abedules,
Y saben qué decirnos!
Oh, paz de soledades, de dulces desvarios,
Paraiso del que sueña!
Oh, brezos y boscajes de nuestros climas fríos,
Vuestra atracción enseña!
Enseña que la tierra de exquisita belleza
Es la del arbolado
En donde yo, que sueño, he de oír con certeza
Las voces del pasado.

Bertel GRIPENBERG.

LA CIUDAD A MEDIA NOCHE

Ya ha sonado lo hora en que el mundo reposa.
¿Qué desierto se queda la vida a media noche!
De afuera sólo llegan los ruidos de un coche
Y voces muy lejanas cuyo eco me acosa.
Una hilera de casas, sombría y tenebrosa,
Forma una enorme masa, un deforme fantoche;
Lentamente circula mi sangre, temerosa.
Diriase que la Parca comienza su reinado,
Que no hay seres humanos en su dominio extenso;
La vida ya ha tomado el cariz negro y tenso.
De la noche perpetua... Mientras que yo, embargado
Por tetricas ideas, por un pesar inmenso,
Presiento que, implacable, la Muerte me ha llamado.

V. A. KOSKENNIEMI

PARA LOS DESAPRENSIVOS

El placer de viajar

¿A quién no le agrada viajar? Sólo a los que sus condiciones de salud y edad no se lo permiten, dirían que no. La mayoría inmensa siente por los viajes una predilección. La ilusión de ver cosas desconocidas que creemos más bellas; el ansia viva por abrazar a personas queridas que hace algún tiempo no vemos; los dorados sueños que en torno a un lugar hemos forjado, o el recuerdo gratísimo que conservamos del sitio hacia donde nos dirigimos, hacen que el viaje sea una de las cosas más deseadas. Durante él, conocemos personas de distintas regiones y distintos países, oímos las conversaciones más animadas y distraídas, gustamos de esa camaradería que nace a los pocos minutos y termina creando una verdadera simpatía hacia nuestros compañeros.

Viajar, por tanto, es un placer; si se hace acompañado de un buen público; es decir, algo educado, tanto mejor. Pero también el viajar constituye una mortificación cruel cuando los compañeros de viaje pertenecen a esa clase de gentes groseras y desaprensivas que tan bajo ponen su apellido y su condición de españoles y para las que aun doliéndose decirse van estas líneas.

Mas no se crea que pedimos aquí que para viajar cómodamente todos tengan una educación más o menos alta; ni lo tratamos, ni lo pedimos, pues sería lo mismo que pedir peras a un olmo; tampoco exigimos que todos estén dotados de una perfecta urbanidad, que no es tampoco posible por el medio en que viven muchos y que aun queriéndolo no han podido adquirir. Todos no pueden tener una esmerada educación porque no todos disponen de medios económicos para adquirirla, ni viven en grandes poblaciones donde la urbanidad se adquiere con el trato; mas hay clases rurales, humildísimas, que carecen de una educación distinguida o una marcada urbanidad, pero tienen a cambio una sencillez que encanta y una prudencia sin límites, que ya es tener bastante. Otros hay que, teniendo un poco más de urbanidad, no quieren aplicarla; nos referimos, concretamente a los casos de poca crianza que se presencian con alguna frecuencia en los coches de línea. Sucede, a veces, que en pleno recorrido, por no dejar algunos viajeros —las empresas, o sus empleados— de a pie, los recogen, aunque el coche vaya completo hasta que llegue otro coche; en esto hacen.

DEPORTES

La actual calidad de fútbol español

Acaba de terminar la primera vuelta de la Liga. Es llegado el momento de lanzar una mirada sobre el conjunto y de desprender de la observación una serie de consideraciones sobre la actual calidad del fútbol español.

La guerra que por muerte o emigraciones sustrajo tantos jugadores buenos; que al suspender el desarrollo del fútbol profesional rompió la forma de los jugadores, aparte de la vejez natural acumulada en tres años, ha producido un hundimiento en la calidad. Calidad que hay que reconquistar rehaciéndola sobre los terrenos de juego, sobre la base, en muchos casos de jugadores nuevos, jóvenes que ahora empiezan y cuyas facultades y buenas disposiciones es preciso pulir con paciente labor de dirección y de entreno.

Se ha perdido la calidad y se ha perdido el fondo. Los Clubs tienden a sustituir ambas cosas con un retorno a las tácticas amateur. Pero también fallan porque para el juego amateur, para que además de ser brillante, sea de rendimiento, es preciso tener un entreno de "mucha pautas" y una facilidad grande de remate, condición esta última que no se adquiere, es innata.

Los Clubs, en general, pasan por estas crisis: falta de calidad, que es falta de jugadores al fin; falta de fondo, en el segundo tiempo todos los partidos se hundien en la mediocridad sin esperanza de reacción; carencia de aquellas características rematadoras clásicas. Pérdida de los estilos tradicionales y peculiares que cuando se quieren buscar no siempre los hallan. Carencia, en general, de buenos jugadores aunque se vayan ya apuntando algunos, muy lejos todavía de las características supremas de los de nuestros buenos tiempos, que no eran ya, tampoco, los de 1935 y 1936 en que nuestra calidad internacional periclitaba.

Tal como está colocada la clasificación de la Liga, se ve palpablemente, que han recobrado más fácilmente su categoría los Clubs de juego fino, de juego de más clase. Ejemplos: Español, Madrid y Sevilla.

bien los empleados, pues el que sale de viaje tiene sus motivos y el no dárles cabida, puede ocasionar serios perjuicios, y además, pensemos que hoy le toca a aquél y mañana puede sucedernos a nosotros. Pero lo que no es tolerable es que al entrar alguien más en los autobuses, de los que tienen cabida, algunos de los viajeros permanezcan impasibles y, porque hayan pagado, no consientan ir un poco menos cómodos; estos casos se elevan tanto más, cuanto si el nuevo viajero es señor o señorita o caballero anciano. Ya lo hemos visto más de una vez y quisieramos no volver a verlo; siendo siempre los mismos los que ceden su asiento...

Por nuestra dignidad, por que nuestros modos no corran lenguas; que nuestros actos no den que hablar ni en nuestra provincia, ni en el resto de España, ni fuera de ella; que sean los caballeros caballeros y las señoras señoras; demos ejemplos de educación y mostremos todos urbanidad. Que eso también es hacer Patria.

Jesús G. Peñalba BASCONES.

lla. Son los tres equipos que actualmente hacen el fútbol más depurado. Los demás equipos navegan un poco a la deriva, en busca de un algo que no terminan de encontrar. El Barcelona, sin equipo, corre hacia la cola. El Valencia no tiene equipo. El Betis no termina de definirse. Por que sus violencias en el juego necesitan, para sobrevivir, que sean frenadas por cierta calidad en el juego. El Zaragoza, equipo fuerte y duro, fundido en una hilerde de razas y estilos, tampoco consigue imponerse clara y netamente. Al Hércules, equipo también sin solera, mo-saico formado de retazos, le falta consagrarse. El Racing, de Santander, es un fracaso tático perenne, pierde el juego de sus jóvenes en una búsqueda de técnica rematadora que no acaba de encontrar. El Athletic de Bilbao, equipo prodigio, formado con niños sobre las viejas soleras de S. Mamés, necesita kilos y más años en sus chicos, aunque apunte un juego de gran calidad y de muchos goles. El otro Athletic, el de Aviación, pasa por un momento de duda, del que puede salir porque jugadores le sobran. Las viejas características regionales asoman en todos los "Teams". En unos, con realizaciones concretas y a veces brillantes: el Español, el Madrid. En otros, con intermitencias, altibajos, decadencias y reacciones. Falta la regularidad. Y eso falta en todos. Es posible que al final del torneo de Liga la hayan encontrado porque la mejora es constante. No se ve, por el momento, cómo sacar los 11 para un equipo nacional de clase. Faltan los ases que descuellan. ¿Dónde encontrar un gran delantero centro? ¿A quién la dirección de equipo nacional en el medio centro, puesto siempre sin cubrir en nuestro equipo? ¿Cómo sustituir a Zamora? ¿Y a Quincoces? Es en este momento, cuando pasamos a pensar en nuestro gran 11 nacional donde nos alligen las congojas. Es que es entonces cuando despertamos a la realidad.

Flacha Dorada.

LA JORNADA DEL DOMINGO

En los encuentros del torneo de fútbol de Primera División celebrados el domingo se obtuvieron los siguientes resultados:

Athletic-Aviación, 3; Athletic de Bilbao, 1.
Sevilla, 3; Madrid, 2.
Español, 1; Barcelona, 1.
Racing, 0; Hércules, 1.
Valencia, 4; Betis, 0.
Celta, 5; Zaragoza, 1.

CLASIFICACION DE LA PRIMERA DIVISION

Después de la jornada del domingo los equipos de la Primera división quedan clasificados en la siguiente forma:

1. Español, 16 puntos; 2. Sevilla, 15; 3. Madrid, 14; 4. Hércules, 13; 5. Athletic Aviación, 13; 6. Zaragoza, 13; 7. Valencia, 12; 8. Athletic Bilbao, 12; 9. Barcelona, 10; 10. Celta; 10; 11. Racing, 8; 12. Betis, 8.

EN CUARTA PLANA INFORMACION GENERAL

LA GUERRA

Disminuye la presión en Carelia.--Informes de la lucha entre Alemania y los aliados

El ministro noruego de Negocios Extranjeros dice que no abandonará la política de neutralidad.

Osló. — El ministro de Negocios Extranjeros, Koht, ha declarado ante los informadores:

"Con nuestra política de neutralidad nos esforzamos por mantener una posición que nos permite asegurarnos la paz y la justicia del mundo. Hemos oído voces que se alzan de los bancos de las potencias occidentales que nos incitan a entrar en la guerra.

Nuestra defensa está organizada de tal suerte que pensamos que nos será posible defender a nuestro país. Que nadie espere que nosotros le prestemos asistencia. Nosotros no abandonaremos de grado nuestra política de neutralidad."

En Londres se aprueba la acción de los barcos británicos.

Londres. — Los periódicos ingleses aprueban unánimemente la acción de los barcos de guerra británicos contra el mercante alemán "Altmark" en aguas noruegas. Estiman que esta decisión energética es verdaderamente digna de Nelson. Declaran que si Noruega se hubiera limitado a guardar la ley Internacional, no habría permitido que los alemanes transportaran por sus aguas prisioneros de guerra.

Indignación en Alemania.

Berlin. — Los periódicos y medios oficiales alemanes manifiestan una inmensa indignación ante la noticia de la agresión de que ha sido víctima el barco "Altmark" en plenas aguas territoriales noruegas y la muerte de marineros alemanes indefensos. Los periódicos dicen expresamente que el acto ha sido cometido por instigación del Gobierno de Londres, que comparte esta responsabilidad con el Almirantazgo.

La Prensa italiana condena energicamente el incidente.

Roma. — La agresión británica contra el "Altmark" ha causado en Italia viva indignación. En los medios responsables se comenta ásperezamente la conducta de los ingleses, que dispararon contra los marineros indefensos que trataban de salvarse huyendo. Los periódicos del domingo se hacen intérpretes de los sentimientos del pueblo italiano, y condenan en términos energicos este incidente.

El gobierno inglés pide el internamiento del buque alemán.

Londres. — El Foreign Office publica un comunicado, en el que da cuenta de la protesta formulada por lord Halifax ante el ministro de Noruega contra la "negligencia de las autoridades de este país en el asunto del "Altmark". El comunicado pide una explicación de los hechos y exige el internamiento del barco alemán.

La Flota alemana ha hundido treinta y dos buques.

Berlin. — Durante una acción llevada a cabo por las tropas de asalto alemanas al oeste de Merxig, se han capturado varios prisioneros. Como ya se anunció en noticias aparte, los navíos de guerra alemanes han hundido en la semana del 1 al 17 de febrero 32 navíos británicos, franceses y neutrales, al servicio del enemigo, con un desplazamiento total de 128.174 toneladas.

Ha sido ocupada la estación de Ajnala, a seis kilómetros de Viborg.

Moscú. — Según el comunicado de guerra soviético publicado el 17 de febrero, el enemigo ha retrocedido en el istmo de Carelia, bajo la presión soviética, en toda la extensión del frente, dirigiéndose hacia Viborg y este de dicha ciudad con grandes pérdidas. Las tropas soviéticas han ocupado Ajnala, en la orilla norte del lago Moulajaervi. Igualmente ha sido ocupada la estación de Sainio, a seis kilómetros al suroeste de Viborg; el nudo fortificado de Kartuhula, al este de Summa y los pueblos de Naria y Munsilla, en el sector marítimo. Las tropas soviéticas persiguen al enemigo en el conjunto del frente. En los demás sectores, nada importante que señalar. La aviación soviética ha bombardeado activamente las tropas y los objetivos enemigos.

La actividad aérea.

Helsinki. — El comunicado finlandés dice:

"Ejército de tierra: En el istmo de Carelia, la presión del enemigo sobre Summa y Vuoksi ha disminuido durante la jornada de ayer, que fué tranquila, aparte algunas escaramuzas y de la actividad aérea acostumbrada. Nuestras tropas destruyeron varios tanques rusos. En la región de Suvanto y Taipale sólo hubo el habitual fuego de artillería. Al nordeste del lago Ladoga, las tropas finlandesas rechazaron todos los ataques del enemigo, al que arrebataron varios puntos de apoyo. El botín cogido por nuestras fuerzas en estas operaciones asciende a ocho cañones, numerosas armas automáticas y gran cantidad de material diverso. Además, fueron inutilizados tres carros de asalto y unos 70 vehículos. Los rusos dejaron más de 750 muertos sobre el terreno. En dirección a Kuhmo, se registraron varios encuentros entre patrullas, en el curso de los cuales el enemigo perdió 530 hombres. En los demás sectores, sin novedad, lo mismo que en el mar.

Aviación: Durante la jornada del 17 de febrero la actividad de nuestras fuerzas aéreas fué muy intensa. Nuestros "cazas" tomaron parte en multitud de combates aéreos, dispersando a las escuadrillas de bombardeo enemigas, y efectuó varios vuelos de reconocimiento, ametrallando a los convoyes soviéticos. En la zona de operaciones la actividad de la aviación enemiga fué más insistente en el istmo de Carelia. Por otra parte, se han registrado nuevas incursiones aéreas rusas sobre el interior de Finlandia, especialmente en las regiones del sureste y suroeste, y, según las informaciones recibidas hasta ahora, a conse-

cuencia de estos ataques han resultado unos 40 muertos sobre la población civil. Nuestra aviación derribó en el curso del día veinticuatro aparatos enemigos, la mayor parte de bombardeo, más otros tres probables.

En breve saldrá de Jerusalén para Francia el Cuerpo expedicionario árabe-judio.

Jerusalén. — El alto comisario británico en Palestina, sir Harold Mac Michael, ha revisado a los 700 voluntarios del Cuerpo expedicionario árabe y judío que saldrá inmediatamente para Francia. Después de inspeccionar a las fuerzas, sir Harold les dirigió una alocución exhortándolas a cumplir con su deber.

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

LLAMAMIENTO

Próximos los días de Semana Santa, la vida espiritual de la mujer se intensifica y yo hago un llamamiento a vosotras, mis queridas camaradas, para que porquería, indiferencia o frivolidad no olvidéis este deber a que os llama vuestra condición de mujeres españolas y católicas.

Debéis conocer la importancia que tiene en los momentos actuales la sólida preparación de la mujer en todos sus aspectos; sabéis que en sus manos está la dirección del hogar y que en ese hogar se forman los hombres fuertes de cuerpo y de espíritu y como sabéis todo eso no hace falta más; sin embargo, quiero recordaros que el vestir la camisa azul os compromete a cumplir con el deber de aspirar a la perfección, en bien de España y de vosotras mismas; la fuerza necesaria sólo la encontraréis en Dios, como la encontraré nuestra Patrona la Santa castellana y podemos decir recordando palabras del Evangelio: Esa grandeza y perfección, a la cual todos debemos aspirar, solamente con servicio y sacrificio, oración y trabajo se consigue.

Para ello, y de acuerdo con nuestro asesor religioso, asistiréis a los Ejercicios Espirituales que están anunciados en la iglesia de Santo Domingo en días determinados, y como en perfecta hermandad todas las clases sociales figuran en nuestras filas, cada una de las camaradas asistirá al turno que más le convenga por sus ocupaciones. El horario figura en la cartelería de la Sección Femenina.

Se llevará el control de las que asistan, ya que figurando estos datos en sus expedientes es muy fácil, en un momento dado, saber las que cumplen con su deber de falangistas y de cristianas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Soria, 19 de febrero de 1940. La Delegada provincial, Fulgencia Aritz. Visto Bueno. El Secretario Provincial, Valenzuela. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Conferencia pronunciada por el ministro de Industria y Comercio en el Instituto de Estudios Políticos

INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

La insuficiencia de la producción nacional coloca a las industrias básicas españolas, al transporte y a la defensa nacional, en una situación de total e inadmisibile subordinación respecto del exterior, puesto que su abastecimiento en primeras materias esenciales depende de las contingencias del mercado internacional.

Urge remediar tal situación y liberarnos de la consiguiente servidumbre, mediante un desenvolvimiento vigoroso y rápido, pero ordenado, de la producción industrial, que transforme nuestra economía, potenciándola y haciéndola alcanzar el nivel que le corresponde.

El resurgimiento económico en este aspecto ha de tener como objetivo la creación de nuevas industrias, capaces de fabricar aquellos productos que importamos, y al propio tiempo susceptible de elaborar las materias primas nacionales que actualmente se exportan sin valorizar, pero hay que hacerlo en indispensables condiciones de baratura y calidad, a fin de que puedan

competir en el mercado exterior los productos con ellas fabricados, invirtiéndose así el signo de la balanza de trabajo en nuestros intercambios con el extranjero.

Para lograr estos propósitos es necesaria la intervención del Estado estimulando y orientando la iniciativa privada, cuando ésta se muestra insuficiente para cumplir su cometido. Pero tal intervención no debe manifestarse en forma de un proteccionismo vago e inorgánico, como el que ya conocemos, sino que debe constituir una política coherente y continuada, plasmada en un programa orgánico en el que se determinen los fines que deben perseguirse y los procedimientos a emplear para alcanzarlos.

Ello significa una mutación total en la política económica. En lugar de aguardar el Estado a que la iniciativa particular se acerque a él solicitando amparo y protección para sus Empresas, es él quien marca los objetivos que hay que alcanzar, ofreciendo de antemano su amparo y auxilio en forma específica, fijando las condiciones que deben reunir las Empresas, orientando y encau-

zando, de este modo, las actividades privadas, antes dispersas y deslavazadas, en dirección a los fines que el interés nacional aconseja, actuando como rector supremo de la economía del país y representante genuino del bien colectivo.

Es, pues, evidente, la necesidad de un programa, orgánico, previo guía, norma y pauta del desenvolvimiento industrial de España, reflejo y concreción del criterio del Estado sobre los problemas económico-industriales planteados, y acerca de la forma, procedimiento y orden de prelación con que deben resolverse.

El restablecimiento de un plan semejante debe ir precedido de un proceso elaborativo durante el cual se examinarán, a la luz, los últimos adelantos de la técnica, todos los aspectos y posibilidades de la realidad nacional en materia de industria, constituyendo, por consiguiente, una tarea ardua y, en modo alguno, breve. Sin embargo, la Dirección General de Industria ha abordado ya el problema iniciando el estudio del mismo, cuyo resultado se dará a conocer en un próximo informe.

Las conclusiones obtenidas sobre las cuales, una vez desarrolladas con la amplitud debida, la de basarse lo que en su día habrá de ser el programa del resurgimiento industrial, pieza fundamental del Plan Decenal de reconstrucción económica.

MANUFACTURAS METALICAS

El déficit de la producción nacional en este aspecto puede valorarse en unos veinte a veinticinco millones de pesetas oro. Los capítulos más importantes son los de muebles metálicos (1,2 millones) trefilería (1,8 millones) tubos y sus piezas de ajuste (1,5 millones); de todo lo cual existe ya en España producción nacional, que sólo necesita ser ampliada y mejorada para poder atender a las necesidades interiores. En este sentido se han autorizado algunas nuevas instalaciones y ampliaciones.

Atención especial merece la fabricación de hojalata para latas de conserva y de envases de chapa para el aceite de oliva, gasolina, lubricantes, etc. El consumo de ambos artículos es considerable por constituir el continente de muchos pro-

ductos de gran exportación, dada la abundancia de hierro en la Península, es conveniente producir en el país los envases para los productos exportados, pues tal fabricación es una fuente segura y abundante de divisas. A este efecto se ha autorizado la instalación de dos industrias en Sevilla y una en Málaga, con una capacidad total de produc-

ción de unos 200.000 bidones al año.

MAQUINARIA

A cincuenta millones de pesetas oro anuales asciende la importación de maquinaria, siendo los principales capítulos correspondientes a: Máquinas motrices, maquinaria textil, maquinaria para el cultivo e industrias agrícolas, máquinas para

el trabajo de los metales, máquinas de escribir y calcular, máquinas de coser y bordar, siendo posible nacionalizar la mayor parte de estas producciones, cuya inexistencia e insuficiencia no son admisibles en un país exportador de minerales metálicos.

De la política de estímulo estatal a la iniciativa privada, que se actuará e intensificará gracias a la aplicación de la legislación recientemente dictada, se han derivado, como resultado, el establecimiento de industrias de cojinetes, de bolas en Barcelona y San Sebastián; máquinas de coser en Elgóibar; máquinas herramientas en Villabona, y maquinaria agrícola en Sevilla y Alava; estando pendientes de trámite administrativo la instalación de fábricas de motores Diesel en Cádiz, gasolina en Málaga, y de máquinas de escribir y máquinas herramientas en Barcelona.

(Continuará)

EL ACEITE DE LINAZA

Es fácilmente sustituido por

LINAZIL

el producto de calidad selecta que proporciona excelentes resultados en sus múltiples aplicaciones.

Juan José Alonso S. A.

LOGROÑO

LEA USTED EL AVISADOR NUMANTINO MIERCOLES Y SABADOS

VENTA de fábricas a comerciantes

El ministro de Industria y Comercio ha transmitido la Orden siguiente a las Cámaras de Comercio, que reproducimos por el interés que puede tener por el desarrollo de la industria en nuestra provincia.

De acuerdo con el artículo noveno de la Orden de 30 de noviembre de 1939 sobre la aplicación de las normas para los tejidos de algodón, seda y rayón y en el décimo de la Orden de la misma fecha sobre los tejidos de lana, y con el fin de regular dentro de su complejidad el mecanismo de las transacciones comerciales de las manufacturas textiles, desde su salida de la fábrica hasta su llegada al consumidor, los Organismos que asumen las funciones reguladoras de la economía textil tienen el honor de someter a la consideración de V. E. las siguientes normas:

la compra directa a los fabricantes, se constituirá una Ponencia integrada por representantes de los fabricantes, almacenistas y detallistas correspondientes a la Subcomisión Reguladora del Algodón, y a las Oficinas de la Lana y de la Seda.

Las licencias mencionadas serán expedidas por el Presidente de la Subcomisión Reguladora del Algodón y Jefes de las Oficinas de la Lana y de la Seda.

ART. 5.º—Tendrán derecho a obtener licencia para la compra directa a fabricantes:

a) Todos los almacenistas que teniendo establecimiento abierto al público satisficieran la contribución correspondiente en el primer semestre del año 1936.

b) Aquellos fabricantes que en el primer semestre del año 1936 tuviesen montada y en marcha una organización comercial de venta directa a los detallistas, siempre que, a juicio de la Ponencia, realizaran realmente las funciones correspondientes de almacenistas.

c) Aquellos detallistas que en el primer semestre de 1936 se abastecieran normal y preferentemente de los fabricantes y que, a juicio de la Ponencia, realizaran sus compras en volumen y condiciones semejantes a los almacenistas.

d) Aquellos industriales que normalmente se abastecían directamente de fabricantes, utilizando el artículo adquirido, no para darle venta al público, sino como primera materia para su fabricación.

e) Todos aquellos que la Ponencia anteriormente referida juzgase con derecho a ello, por sus especiales circunstancias.

ARTICULO 1.º—De acuerdo con el artículo 5.º de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio del 4 de agosto de 1939 sobre regulación de precios, todos los autorizados se entenderán como precios máximos, dejando libre y estimulando la competencia por debajo de ellos.

ART. 2.º—Con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes que regulan esta materia y respondiendo a la función productora que desempeña el fabricante, éste, como tal, no podrá retener para sí, ninguna parte de los porcentajes destinados a mayoristas y minoristas, puesto que en las normas que sirven de base para el cálculo del precio del fabricante están incluidos todos los gastos de éste y sus beneficios correspondientes.

ART. 3.º—Los fabricantes como tales venderán sus manufacturas exclusivamente a aquellos compradores que estén debidamente autorizados para ello, con la posesión de la correspondiente licencia de compra expedida por la Subcomisión Reguladora de Algodón, Oficina de la Lana y Oficina de la Seda según los casos.

Igualmente para la venta realizada por almacenistas, será preciso que el vendedor esté en posesión de la correspondiente licencia de compra, antes mencionada.

ART. 4.º—Para el estudio y propuesta de concesión de licencia para

pedidas por los organismos reguladores, llevarán un número correlativo. En las facturas de fábrica se hará constar el número correspondiente de la licencia del comprador y en las facturas de almacén, el número de la licencia de compra que debe tener el vendedor.

ART. 8.º—El margen del 15 por 100 corresponde única y exclusivamente a la función del almacenista y por tanto podrá ser cargado por los fabricantes incluidos en el apartado b) del artículo quinto y por los detallistas comprendidos en el apartado c) del mismo artículo para la manufactura que vendan al amparo de aquella licencia.

ART. 9.º—Provisionalmente y hasta que se constituya la Ponencia a que se refiere el artículo cuarto, dentro del plazo de tres días a contar de la aprobación de las presentes normas, se nombrará por los Organismos reguladores correspondientes una Ponencia provisional, compuesta por tres fabricantes, tres almacenistas y tres detallistas, que comenzarán a actuar inmediatamente dando trámite a todas las peticiones que se vayan recibiendo de obtención de licencia, con arreglo a las normas que quedan anteriormente establecidas.

ART. 10.º—La concesión de licencias comprendidas en los apartados b) y c) no autorizan a los fabricantes y comerciantes a modificar las condiciones comerciales del año 1936, debiendo respetar sus anteriores proveedores y clientela. La Ponencia vigilará el cumplimiento de estas normas.

ART. 6.º—Para la petición de la licencia de compra a que se refieren los artículos anteriores, se concede un plazo hasta primero de marzo, durante el cual todos los compradores que se crean con derecho a la referida licencia lo solicitarán acompañando a su petición los documentos que estimen oportunos: Declaración jurada, recibo de contribución, facturas, certificados de declaración de venta, etcétera, etc., y cuantos documentos estimen convenientes para la justificación de su petición.

ART. 7.º—Todas las licencias ex-

EL USO de aparatos encendedores

Por una circular de la Dirección General del Timbre y Monopolios, se dispone lo siguiente:

Que queda sin efecto la venta de licencias para aparatos encendedores, así como el uso de los mismos, a partir de primero de enero del corriente año, para lo cual, la Compañía Arrendataria de Tabacos, encargada de la venta, adoptará las medidas conducentes a tal fin.

Que los particulares que tengan en su poder aparatos encendedores, cuyo uso y pago del impuesto se acredite con la licencia, serán obligados a presentarlos para su legalización a las Representaciones provinciales de la Compañía Industrial Expendedora, S. A., a fin de que los mismos, pudiendo retirar las licencias a aquellos fabricantes y comerciantes que pretendan abusar de esta concesión.

ART. 11.º—Los fabricantes y comerciantes de hilados y tejidos de algodón, lana y seda están obligados a vender la totalidad de sus producciones con arreglo a las normas establecidas en los artículos anteriores, no pudiendo mantener almacenadas, mayor cantidad de existencias que las correspondientes a sus depósitos normales, con arreglo a su capacidad de producción y venta.

remitan a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, para la adhesión de la marca correspondiente y avisen a los interesados cuando hayan sido incorporadas, para que aquellos procedan a hacer efectivo el impuesto, siendo de su cuenta los gastos que se ocasionen.

Que el plazo para la incorporación de la marca termina el 15 de abril de 1940.

Y que a los particulares o entidades que no cumplan esta prescripción les será aplicada la penalidad establecida en el artículo 13 del ya citado Real Decreto-Ley de 29 de abril de 1927.

damento de todo resurgimiento. Y como desgraciadamente lo sabemos, se debe ganar tiempo en reaccionar vivamente, y en hacer tanto como en pensar, regenerando nuestros campos. Hay que ampliar las zonas de regadío y defender el cultivo secano y cerealista, aumentando por el sistema de la Colonización y parcelación el nivel de vida de los que trabajan la tierra ajena. Las masas trabajadoras del campo están en el momento en que pueden ser atendidas por los beneficios de la Colonización.

En lo que se refiere al cultivo de remolacha también la Ley de Colonización puede ampliar las actuales zonas remolacheras, y crear otras. No es por lo tanto el pesimismo lo que debe inspirar a las gentes que desde el punto de vista técnico y práctico vivimos la ardiente pasión de las cosas agrícolas.

Frente a las quejas de millares de españoles que no pueden consumir el azúcar que consumían ordinariamente, así como los labradores que dicen no obtener tales o cuales rendimientos, existe un principio moral, que obliga a los productores, bajo la orientación del Estado, a remediar en todo lo posible con su cooperación las deficiencias observadas, hasta llegar a equilibrar la producción de azúcar, y entonces, animando el ciclo de actividades entre el campo y la industria, el consumo será perfectamente atendido, habiendo ganado una de las batallas que son precisas, y nuestra independencia económica estará defendida.

Excusamos dar cifras, ni hacer cálculos. Hay que intensificar mucho el cultivo y acudir al campo, para evitar el triste sabotaje de los inconscientes, que existen a millares en España, que olvidan que el principal deber es trabajar a su servicio, mucho más cuando éste está garantizado por una razón económica y parte del provecho personal que reporta la producción estimada y valorada de antemano.

B. García MENENDEZ.

La PRODUCCION DE AZUCAR EN ESPAÑA

No existe en realidad dificultad insuperable que pueda hacer decaer completamente el cultivo de la raíz azucarera, aunque la primavera pasada fuera mala y diezmará el cultivo. Las clases labradoras que sostienen el criterio vacilante acerca de este cultivo, fundado en la probabilidad menos segura de obtener nitrato, que de cierto modo es un abono indispensable, tampoco deben de insistir en esa vacilación, puesto que el Gobierno ha dictado una norma que, de ser cumplida como merece, será la distribución del nitrato de una manera normal y razonable. Mediante esa disposición, los servicios agrónomos del Estado facilitarán los cupos con arreglo a la necesidad y establecerán un

verdadero racionamiento, evitando los acaparamientos y el desorden al amparo de la malicia y el egoísmo. El Ministro de Agricultura ha dado la norma complementaria, la que necesitan los cultivadores españoles. Por otra parte, sigue siendo de primera categoría, entre las necesidades nacionales, el cultivo de la remolacha azucarera.

También la Ley de Colonización, al entrar en vigor, esperamos que no corra la suerte de la de González Besada de 1907, y de otras, decretadas en épocas en las que era más fácil pasar el tiempo en hacer leyes e incumplirlas.

Conocemos demasiado la psicología de los españoles para gastar en salvas todo nuestro honrado optimismo; sin embargo creemos que nuestro pueblo se habrá apercibido de que se halla en el trance más interesante de su milenaria historia: Somos o no somos. Claro que seremos. Pretendiendo la superación constante, la ascensión a todo grado, en lo moral y en la riqueza, no perdiendo un minuto ni un espacio. Es hora de no pensar en cosas baladíes: Producción máxima y ocupación de la gente para que ésta viva dignamente.

La Ley de Colonización tiene mucha relación con la necesidad de acrecentar el cultivo de la remolacha y, por lo tanto, de aumentar considerablemente la producción de azúcar. El capital español, en muchas zonas sediento de inversiones reproductivas; tiene un horizonte: realizar sólidas y ventajosas empresas agrícolas. Todas las guerras han engendrado el malestar terrible, han paralizado la producción en alguno de sus aspectos; pero han descubierto que la Agricultura es el fun-

Tercer aniversario
ROGADA DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN

Cipriano Alvarez Fernández

Que murió gloriosamente por Dios y por la Patria en el Hospital Militar de Zaragoza a consecuencia de heridas recibidas en el frente de Calamocha el 23 de febrero de 1937 a los 25 años de edad

D. E. P.

Su apenada madre doña Leandra Fernández; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,
Suplican a V. una oración por el eterno descanso de su alma.

Pozalmuero y febrero de 1940

Los funerales que se celebren el día 23 de febrero en la parroquia de Nuestra Señora de la Mayor de Pozalmuero y la misa que se diga en el Pilar de Zaragoza, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Dr. E. BRIEVA
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Calle de Alcalá 99
Teléfono 59260
MADRID

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO
El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como papeles en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de las obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

TRANSPORTES RAPIDOS
con camiones, nuevos, de 3.000 kg.

Torcuato Martínez
SORIA
"Bar. Torcuato". - Gral. Mola, 50.

VACANTE DE MEDICO—Se anuncia la vacante de Médico del partido de Matamala de Almazán (Soria), que comprende éste como matriz, con su Caserío de La Concepción, y sus dos agregados Matute de Almazán y Santamaría del Prado, a dos y tres kilómetros de distancia por carretera respectivamente. El censo de población de todo el partido es de 937 habitantes.

Hay estación de F. C. en el de Torralba-Soria, está cruzado por varias carreteras, tiene un hermoso viñedo en el que existe una colonia de uva, y a diez kilómetros de Almazán (cabeza de partido judicial) por carretera.

Los ingresos totales anuales ascienden a la cantidad de 8.500 pesetas y casa-habitación.

Los aspirantes si desean más informes pueden dirigirse a esta Alcaldía o al Colegio Médico de la provincia.

Las solicitudes serán dirigidas a esta referida Alcaldía hasta el día 5 de marzo próximo, acompañadas de cuantos méritos tengan los concursantes, y certificación de ser adicto al Glorioso Movimiento Nacional, Salvador de España.

Matamala de Almazán (Soria) 10 de febrero de 1940.—El Alcalde, Francisco Casado.

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene sino muy raras veces recurriendo a los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso a un APARATO CONSTRUIDO "AD HOC" y de características adecuadas a la ensiladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia y laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones susceptibles de observación que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto, parte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, nos asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Nuestro método, que por los principios en que se funda y el estudio constante que su práctica requiere nada tiene de común con los demás y al cual debemos numerosas y sorprendentes curaciones en los 42 años que llevamos aplicándolo, garantiza siempre aquella perfecta contención tanto en el hombre como en la mujer aunque se trate de hernias crónicas, abandonadas desde antiguo, o de las de gran tamaño y cargadas de epiplón engrosado a consecuencia de brotes inflamatorios, o de las aparentemente irreducibles por la formación de falsas adherencias o, en fin, de las que fueron operadas y después se han reproducido con un volumen y una incoercibilidad mayores. A base de conseguir este éxito aceptamos los encargos y nos obligamos con los clientes.

D. Jerónimo Farré Antiquo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

Recibirá visitas en SORIA, de once a una y de tres a seis en el HOTEL COMERCIO, la tarde del 4 y la mañana del 5 de Marzo.

En BURGO DE OSMÁ el día 6 (solamente de nueve a una) en el HOTEL PINILLA.

En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias, (antes de las Torres), número 5.

"ARAGON". — Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria. - Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

AMA DE CRIA.—Se ofrece, casada, joven, con leche fresca, para criar en su domicilio.
Dirigirse a Ciriaco Pastor, en Villalayas (Soria).

TERNERA.—Vendo una ternera legítima holandesa, de seis días.
Manuel García, Zapatería, Soria.

TERNERO.—Se vende un ternero de pocos días, raza holandesa, y novillas paridas y próximas a parir.
Para tratar: Vicente Gallardo, Campo, 9. Soria.

SE ARRIENDA o se vende en Matalebreras una casa de labrador, montada en buenas condiciones; sobre 180 a 200 yugadas de tierra, con tres caballerías mayores, un burro y una potra, con maquinaria y elementos para ello y además 130 borregos con ganado lanar y otros 90 borregos con 100 gallinas, su palomar y cenera.
Para más detalles, en Soria, Aguirre, núm. 5, 1.º, teléfono 120, o en Matalebreras con Valentín Gil.

LOTE de monte se vende o se cambia por ovejas o reses vacunas.
Dirigirse a Andrés Saenz, en Aldealafuente.

TERNEROS.—Se vende un ternero y un ternero recién nacido.
Mariano Camicero, (Huerta de la Estación), Soria.

El mejor conductor de la Salud
EL AGUA

CASTROMONTE "VITA"
DELICIOSA AGUA DE MESA

NORMALIZA LAS FUNCIONES DEL RIÑÓN, HIGADO, VEJIGA, ESTÓMAGO.

Venta en botellas y gorrajones precintados y capsulados

DISTRIBUIDOR:
Ignacio Carrascosa, GRAL. MOLA, 72. TEL. Nº 40

SOCIEDAD DE VECINOS DE TARDELUENDE SUBASTA DE RESINAS

El día 6 de marzo próximo vendiendo, a las doce en punto de su mañana y en las Casas Consistoriales de este pueblo, tendrá lugar bajo la presidencia del que suscribe la subasta pública para la enajenación de los aprovechamientos de resina de 14.439 pinos del predio "Pinadas" por 5 años forestales que comprenden los de 1939-40 a 1943-44 ambos inclusive, bajo el tipo de OCHENTA CENTIMOS por cada pino y año que hacen un total de 11.551.20 pesetas.

La subasta se efectuará por el sistema de pujas a la llana, durante media hora posterior a la señalada, siendo adjudicado el aprovechamiento al mejor postor que resulte de la licitación, observándose en caso de empate las prescripciones del Reglamento de Contratación Municipal Vigente.

Las condiciones económico-facultativas son idénticas a las que rigen para el mismo aprovechamiento en el monte "Manadizo y San Gregorio" Tardelcuende 16 de febrero de 1940.—El Presidente, Santos Corredor.

LABRADORES!!

Aceltes y grasas para carros

GONZALO RUIZ - SORIA
MAYOR, 8

Sarna-Picor
ANTISÁRNICO MARTÍ

Unico que la cura sin baño — ¡Desconfíen de las imitaciones!

Precio: Frasco pequeño, 3'95 pesetas
Frasco grande, 6'30

De venta en todas las farmacias

BALLESTEROS
SASTRE

EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

ANUNCIAR ES VENDER

SE VENDE mostrador, estanterías, sillas, mesas de mármol, envases, vajilla y enseres propios de canina y bar.

Para tratar con Lorenzo San José, Cantina Estación Santander-Mediterráneo y Bar "España".

COMPRO cera amarilla y blanca, en la fábrica de cerería de Juan del Alamo, (Barrio Iglesias) — Soria.

SE VENDE transmisión completa de una piedra y máquina de hacer bloques de cemento.

Para tratar dirigirse a José Gutiérrez, Tejar del Olmo, Almazán (Soria).

SEGADORA-ATADORA núm. 3, seminueva, se vende.
Dirigirse a Gregorio Antón en Reuerda.

GUARDA. — Se halla vacante la guarda del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes al Sr. Alcalde del mismo.

Almántiga 13 de febrero de 1940. El Alcalde, José del Rincón.

ADOBES.—Se venden unos 30.000 adobes aproximadamente, o se cambiarían por madera.

Para tratar, con don Santos Postigo, Bernardo Robles, 2.—Soria.

Calefacciones: DEL AÑO
RENDIMIENTO — GARANTIA
Vadillo, 11 - HOJALATERIA - Soria

AVISO, TRANSPORTISTAS
Vendo caja con cabina para camión, seminueva.
Dirigirse a Numancia, 1-primero Soria.

LOCAL.—Se alquila amplio local, propio para cochera o almacén en la calle de la Tejera núm. 14 y 16.

Para verlo y tratar con Manuel la Torre, Tejera, núm. 40, Soria

TRANSPORTES
con camiones rápidos de 10, 15 y de 3 toneladas a precios módicos.

Dirigirse a su dueño

FAUSTO DIEZ
Ferial, 11 - Soria

FINCAS DE LABOR en término de Portillo y Pozalmuero, se arriendan en buenas condiciones. Para informes dirigirse a don Máximo Ugarte, Interventor de Correos en Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO ... 1250 PESETAS
SEMESTRE ... 650 Id.
TRIMESTRE ... 350 Id.
EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
EN SORIA, 1250 PESETAS AL AÑO.
T.L.F. 32 APARTADO DE CORREOS, NUM 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PREGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REGION

NOTICIAS

La temperatura. —Afortunadamente la ola de frío que tan intensamente se ha dejado sentir en diversas naciones de Europa central continuó rumbo al Oriente sin que sus efectos notaran en nuestra Península.
Podemos asegurar que en Soria nos hallamos en la antesala de la Primavera. Durante el día brilla el sol con todo su esplendor y la temperatura resulta muy agradable, circunstancia que contribuye a dar gran animación a nuestras calles y paseos.

Don Antonio Mompou ha muerto. —Víctima de larga enfermedad ha dejado de existir en Zaragoza el excelentísimo señor don Antonio Mompou Motos, Presidente del Consejo de Administración de nuestro colega "Heraldo de Aragón". El fallecimiento del ilustre periodista y profesor aragonés ha causado profundo sentimiento.

Testimoniamos nuestra condolencia a la distinguida familia del finado, al Consejo de Administración y personal del importante diario "Heraldo de Aragón".

Casa Pastora
TALLER DE REPARACION DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

Aniversario. —El día 23 del actual se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del heroico joven Cipriano Alvarez Fernández, que ofreció gloriosamente su vida por Dios y por la Patria, a los 25 años de edad, en el Hospital Militar de Zaragoza a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Aragón.

El funeral que se celebrará el día 23 en Pozalmuro y la misa que se diga en el Pilar, de Zaragoza, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a su apenada madre doña Leandra Fernández, hermanos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Garganta - nariz - oídos

Durante los días 23, 24 y 25 de febrero actual pasará consulta en Soria el especialista

Dr. E. BRIEVA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
HOTEL COMERCIO
Teléfono, 30

Boda. — En la Parroquia de Santa María de las Hoyas, el día 14 del corriente, se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Paulina Oteo Gómez, con el Técnico industrial don Crescencio Ayuso Chichote, destacado industrial de electricidad en la provincia.

Fueron padrinos don José Muñoz Repiso, Ingeniero Jefe de industria, y la señorita Matilde Oteo, prima de la novia.

A continuación los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete y los recién casados salieron para diversas capitales españolas. Les deseamos muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias.

FINCAS. — Se ponen a medias o en renta 70 yugadas de tierra, en buenas condiciones.
Para tratar, dirigirse a Adolfo Jiménez en Garray.

Fallecimientos. — En Barcelona dejó de existir nuestro distinguido amigo don Eduardo García Fuente, General del Arma de Infantería. La muerte del señor García Fuente causará, al ser conocida en Soria, gran sentimiento, pues el finado contaba en nuestra capital con numerosas amistades, ya que desempeñó durante varios años importantes cargos en el Gobierno Militar y en la Caja de Reclutamiento de esta Plaza.

Nos asociamos al dolor que experimentan su ahijada esposa doña Dorotea Pereda Hernández e hijos e hija política doña Asunción Soria Montenegro y los deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—Ha fallecido en esta Ciudad don Altonso de Velasco Benito.

Mañana, a las ocho y media, en la iglesia del Salvador, se celebrará la Misa de cuerpo presente y a continuación será trasladado el cadáver a su pueblo natal (Medinaceli), donde recibirá cristiana sepultura.

Por disposición del finado no se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Expresamos a los hermanos y familiares del finado nuestro sentido pésame.

—En Quintanas de Gormaz falleció el día 17 de los corrientes, a los 71 años de edad, el respetable señor don Francisco Delgado Pérez.

Descansen en paz el finado y reciban su apenada esposa doña Julia Gonzalo e hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

—El día 18 del actual falleció en Vinuesa el respetable señor don Eusebio Rodrigo, natural de La Muedra.

Enviamos a su apenada esposa doña Prudencia Heras e hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

—El día 10 de los corrientes dejó de existir en Zaragoza el estimado señor don Ramón Gonzalo Gil, Sargento del Cuerpo de Seguridad, cuya muerte causó profundo sentimiento.

Testimoniamos nuestro pésame a su apenada esposa doña Juliana Mateo, hijos doña Felisa y don Pedro, Interventor-Cajero del Banco Español de Crédito en Calatayud; hijos políticos don Juan Manuel Soria y doña Amparo Fernández y demás familia y los deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

—En Vadillo el día 12 subió al Cielo, a los 5 años de edad, el niño Avelino Rojas Vicente, hijo de doña Margarita Vicente Pérez, (Vda. de D. Jacinto Octavio Rojas) a cuya señora expresamos nuestro sentido pésame, así como igualmente a su tío y distinguido amigo nuestro, don Pedro Pérez Gorostiza, Secretario de aquel Ayuntamiento, y demás familia.

CALLOS, DUREZAS

Desaparecen usando
CALLICIDA PASCUAL
Venta en Farmacias

Natalicio. — Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, doña Carmen Cacho, esposa de nuestro buen amigo don Juan Rodríguez.

Nuestra más cordial felicitación a los venturosos padres.

COMPRO, VENDO Y CAMBIO
Tractores, aperos para moto-cultivo, Motores, Pablo Heinzmann. Sandoval, 6.
MADRID

Retiro espiritual de las Marías. — Tendrá lugar el sábado próximo, día 24, en la iglesia de San Clemente.

A las ocho y media, misa rezada de comunión, que se aplicará por el alma de la asociada doña Dolores Trejo.

A las cinco y media de la tarde, los ejercicios de costumbre.

Ayuntamiento de Soria. — Empréstito de 1936. — En la Depositaria de este Excmo. Ayuntamiento, a partir del día 15 de febrero, se halla abierto el pago de intereses correspondiente al cupón núm. 13 de vencimiento 15 de febrero de 1940.

AVISO IMPORTANTE. — Todos los señores obligacionistas que no efectuaron el canje de las obligaciones del Empréstito de 1931 por las del de 1936, se servirán hacerlo a la mayor brevedad posible en evitación de los perjuicios que caso de no hacerlo pudieran ocasionarse. — El Alcalde, Gregorio Ramos.

GRAN SURTIDO EN GRAMOLAS Y DISCOS EN

Casa Pastora

Las corridas de San Fermín. — La Junta de Misericordia de Pamplona, organizadora de las corridas de San Fermín, acordó en firme, que las corridas de este año sean cinco, en los días 7, 8, 9, 10 y 14 de julio, es decir, dando principio y fin en domingo, lo que supone una semana completa de festejos y una manera de asegurar muy buena recaudación, pues si el año pasado tuvieron una bonita suma de beneficios, éste aumentará considerablemente, ya que hay una corrida más y dos domingos de toros.

Estas corridas piensan que se corran a ocho toros y con cartel andaluz.

También parece que piensan en otra para el 19, fecha memorable para Pamplona, o sea que los "Pamplonitas" piensan echar la casa por la ventana este año.

EDICTO DE CONCURSO PARROQUIAL. — En el B. O. del Obispado del 16 de febrero se anuncia por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis Concurso General para proveer las parroquias vacantes en esta Diócesis y las que por cualquier causa vacaren hasta declarar cerrado el mismo.

El plazo termina el 15 de abril, y los ejercicios literarios se practicarán los días 23 y 24 de abril en el Seminario Conciliar.

Las parroquias vacantes son: 5 de Término; 12 de Ascenso; 108 de Entrada y 42 Rurales.

Nota del Gobierno británico

El Consulado de S. M. británica en Sevilla hace público que el Gobierno inglés ha hecho una modificación en la forma de presentación de solicitudes para exención de las mercancías alemanas, compradas y pagadas antes del 27 de noviembre de 1939, en el sentido de admitir dichas solicitudes en este Consulado y prorrogar el plazo hasta el 21 de febrero inclusive.

Los interesados pueden proveer-se en este Consulado de los impresos de solicitud.

TORO SEMENTAL. — Se desea vender un hermoso toro semental, de escogida marca e inmejorable calidad. Para tratar dirigirse al señor Alcalde de Duruelo de la Sierra (Soria). — El Alcalde Leónides García.

Un telegrama del ministro de Marina argentino al señor Sierrano Súñer

Buenos Aires. — Vicealmirante León Escaso, ministro de Marina a Ministro de la Gobernación, don Ramón Sierrano Súñer.

"Con profunda emoción hemos seguido vuestras palabras de anoche, dedicadas al capitán Cassal, comandante del torpedero "Tucumán", y deseo haga llegar a V. E., por nuestro intermedio a los demás señores oradores, que han intervenido en tan alta demostración, el agradecimiento de toda la Armada argentina, por vuestros generosos conceptos, afirmándonos que ellos enaltecen y agrandan la admiración y particular afecto que nuestro pueblo ha sentido siempre hacia la madre Patria, por cuya prosperidad formulamos sinceros y ardientes votos. Saludo a V. E. con mi más alta y distinguida consideración".

Acaba de aparecer en Italia una importante Historia de España

Roma. — Reproducimos de "L'Illustrazione Italiana" la siguiente nota bibliográfica:

"Una obra fundamental en edición Garzanti que acaba de aparecer en Italia es "La Historia de España" de Temistocle Celotti. Después de nuestra Patria, España es la tierra que más nos interesa y nos atrae por su posición mediterránea, sus naturales bellezas, su clima, sus productos, sus tesoros de arte, las alternas vicisitudes de su pueblo apasionado y caballeresco y las estrechísimas relaciones que por 200 años tuvo con la historia de nuestro país. Y, sobre todo, por las páginas de epeopeya que allí escribieron nuestros héroes en los últimos tres años. En el libro de Celotti, el valor científico de la obra iguala a la enseñanza artística con que el autor ha hecho atrayente su relación. En ella se revive intensamente el drama varias veces milenar del pueblo español, desde las valerosas empresas de los mercaderes fenicios y griegos hasta la guerra victoriosa de redención nacional, a la cual ha dado su tributo de sangre el voluntariado italiano.

El conocido hispanista Carlo Boselli ha escogido y dispuesto con inteligente cuidado el rico material ilustrativo de que está dotada la obra y ha agregado en forma de apéndice la crónica histórica de las vicisitudes españolas desde el final del reinado de Alfonso XIII al triunfo de Franco".
C. I. B.

Jetatura provincial de Soria Servicio Nacional del Trigo

Todos los tenedores de granos para piensos, vienen obligados a entregarlos en los almacenes del S. N. T. antes del 1.º de marzo

Por la presente circular se hace público para conocimiento de todos los poseedores o tenedores de granos para piensos, declarados al efecto en la correspondiente hoja declaratoria, la obligación de hacer entrega de los mismos en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, antes del día primero de marzo.

A partir de dicho día se practicarán en toda la provincia inspecciones muy rigurosas a fin de descubrir las ocultaciones existentes, que una vez comprobadas, determinarán automáticamente la INCAUTACION del producto, sin derecho a reclamación alguna.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Soria 20 de febrero de 1940. — El jefe provincial.

SE VENDEN un mostrador para bar, un coche cubierto cinco plazas para una caballería, una galera construcción esmerada, por haber comprado camioneta y una mesa de billar americana, se vende o se alquila. Dirigirse a Miguel Alonso en Almaluz.

ULTIMA HORA

INFORMACION GENERAL

España

Madrid. — Días pasados un grupo de personalidades de la aristocracia de las Letras y de las Artes se dirigió al Gobierno de Colombia por medio de su ministro en España el Excmo. señor Bernal, rindiendo homenaje de gratitud al súbdito colombiano don Lucio Gori, por su noble esfuerzo en favor de los buenos españoles, que, por el solo delito de querer a España, sufrieron en las cárceles y checas el calvario de todas las amarguras.

Ayer, S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, magnanimidad y justicia que también sabe perdonar y otorgar recompensas, ha tenido a bien premiar a este extranjero benemérito con la Gran Cruz de Caballero de la Orden de Isabel I. Católica, como premio justo a su meritoria labor humanitaria, que el señor Gori realizó con riesgo de su vida y de forma ininterrumpida durante 33 meses, estimulado únicamente por su amor a España y a la Causa nacional que sentía y siente como nosotros.

Extranjero

VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD NORUEGA

Oslo. — El Ministro de Negocios Extranjeros de Noruega ha hecho en la Cámara una declaración oficial acerca del caso del Altmárk, en la que, después de subrayar que los barcos de guerra ingleses se habían hecho responsables de una grave violación de la soberanía y neutralidad noruega, dijo:

Desde el punto de vista jurídico, el Altmárk era un barco del Gobierno alemán y debía ser considerado como un barco de guerra.

Dicho barco hizo su aparición en las aguas jurisdiccionales noruegas el 14 de febrero, en el fiord de Droeem, y en dicha fecha fué señalado por un torpedero noruego, cuyo Comandante exigió que el Altmárk fuera revisado, a lo que accedió su Capitán.

Como el Altmárk ostentaba pabellón alemán, según el Derecho Internacional estaba dispensado de la visita a bordo y el Oficial noruego sólo pudo comprobar la identidad del buque, lo cual pudo hacer examinando los documentos de ruta.

El 15 de febrero, otro barco de guerra noruego detuvo al Altmárk al límite Norte de la zona de Berge, o sea unas 100 millas al Norte de este puerto, pero el Capitán se negó a autorizar la visita a bordo.

El mismo día se comprobó que el barco alemán había utilizado su radio, cosa que está prohibida a los barcos extranjeros dentro de nuestras aguas jurisdiccionales.

Cuando se le llamó la atención por ello al Capitán del Altmárk se excusó diciendo que no tenía noticia de esta prohibición. Más tarde no hemos tenido conocimiento de que volviera a hacerlo.

A continuación, el Ministro expuso detalladamente los sucesos ocurridos el 16 y el 17 de febrero para liberar a los prisioneros ingleses y en particular el ataque del destructor inglés contra el Altmárk, declarando que era natural que el Gobierno noruego se hubiese sentido molesto por la actuación de este buque dentro de las aguas jurisdiccionales de su país y protes-

tara energicamente cerca del Gobierno de Londres.

El ministro de Inglaterra en Oslo, añade, insiste en que el barco alemán había utilizado telegrafía sin hilos, por lo cual debía haber sido detenido.

Sin embargo, no es justo que uno infracción de la Ley sea castigada tan severamente y menos teniendo en cuenta que el Capitán del Altmárk no la conocía y que se sometió inmediatamente a ella después de ser advertido.

Por otra parte, el Ministro británico declaró que el barco alemán llevaba prisioneros ingleses y que este hecho bastaba para justificar el internamiento del barco.

No existe ninguna Ley internacional que informe que está prohibido a una Potencia beligerante conducir prisioneros a través de territorio o aguas neutrales mientras sus barcos tengan libre acceso a éstas.

El Ministro de Negocios Extranjeros noruego declaró después que era inexacta la información inglesa según la cual los submarinos alemanes han actuado en aguas jurisdiccionales de Noruega, torpedeando y hundiendo a barcos neutrales.

En otra ocasión, dijo, se han pedido a Inglaterra pruebas de estas informaciones; hasta ahora no hemos obtenido la menor respuesta.

ALARMAS AEREAS
Helsinki. — Por tercera vez se dió ayer la señal de alarma en la capital finlandesa. Esta señal comenzó a las 12'35 y terminó a las 14'55. A las 15 horas se dió una cuarta alarma, que terminó a las 16. A las 16'15 se dió otra señal de alarma que terminó a las 16'30.

Durante la segunda alerta descendieron algunos paracaidistas rojos en lugares próximos a la capital. Varios han sido muertos y tres hechos prisioneros.

AVIONES ALEMANES SOBREVUELA INGLATERRA

Londres. — Una alarma aérea de 50 minutos de duración se dió ayer en el Sur del Condado de Essex, ante la presencia de la aviación enemiga.

LA HEROICA DEFENSA DE FINLANDIA

Helsinki. — Informaciones oficiales dicen que algunas divisiones soviéticas están copadas y que las comunicaciones han sido cortadas, por lo cual los aprovisionamientos sólo pueden hacerse por el aire, luchando con la dificultad de una temperatura de treinta grados bajo cero.

La ofensiva rusa en Summa y Vnoski ha fracasado, perdiendo todos sus efectivos la División 18. En estas batallas han luchado los finlandeses en la proporción de uno contra 70.

El Mariscal Mannerheim ha dispuesto que la juventud que no pueda empuñar las armas cultive los campos y 150.000 niños y niñas recibirán terrenos de 100 metros cuadrados para que los trabajen. Los niños menores de doce años cultivarán una extensión de terreno de 50 metros cuadrados.

Las autoridades finlandesas realizan esfuerzos inauditos para detener la avalancha rusa y la aviación soviética prosigue su labor destructora.

Parece que el Gobierno de Helsinki ha solicitado de las Potencias extranjeras que señalen una zona neutral donde pueda acogerse la población civil ajena a la guerra, pero Moscú se opone a ello.

La Sociedad de Naciones en Ginebra dice enviará a Finlandia una comisión encargada de informar de lo que allí ocurre y esto se considera completamente ineficaz, porque lo que necesita Finlandia no son informadores ginebrinos, sino abastecimientos, hombres y armas.

ANUNCIOS

DESTINOS

Hay 12.000 para ex combatientes activos, licenciados, viudas, mutilados, Ayuntamientos, Diputaciones, Estancos, Loterías, gasolineras, Correos, Telégrafos, Prisiones, Juzgados, concursos oposiciones todos los Ministerios, Guardia Civil, Carabineros, Plazas Administración Civil, oficiales provisionales y Complemento.
"La Patria", periódico nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley con formularios. — Suscripción: seis pesetas trimestre. Giro postal anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24. — Madrid.

FINCAS. — Se vende barato o arrienda unas 185 fanegas de tierra, parte de ellas regadio, en distintas partes del término, una viña con mil cepas, 60 fanegas de monte, abundante leña de encina. En el mismo pueblo, casa nueva con todas las comodidades, pajar grande, nuevo, bodega con pipas nuevas, era para trillar, arboledas para cortar madera.

Para verlo, pueblo de Torlengua, tratar con Millán Alcázar, en el mismo pueblo, hasta últimos de mes.

LABOR. — Se arrienda una labor de unas 30 fanegas a cada hoja.
Para tratar con Luis García, en Gollmayo (Soria).

APRENDIZ de carpintero, se necesita.
Para tratar con don Bienvenido Moreno en Coscurita.

VACA holandesa de seis años, se vende, para parir en el día.
Para tratar con Jesús García en Noviercas (Soria).

CARROCERIAS PARA CAMIONES

Se venden tres cajas usadas y también se hacen nuevas.
Dirigirse al Taller mecánico de Carretera y Carrocerías de Viuda de Juan Martínez, Fielato de Valladolid, Soria.

CABRAS. — Se venden cinco cabras, dos con leche y una chota, las otras tres para parir en el día.
Para tratar con Policarpo García en Arancón.

VENDO vacas holandesas para parir, y novillas añejas.
Para tratar: Marcelino Martínez, Tovaol, 1, Soria.

CERDA. — Se vende cerda, próxima a parir.
Para tratar: Plaza de San Clemente, núm. 5, 1.ª Soria.

CERDILLOS chatos, finos, al destete, vende el criadero de cerdos de Trévago.

SE VENDEN 70 ovejas con sus crías, nacidas en enero.
Para tratar con Venancio Romero en Rabanera del Campo.

AMA DE CRIA, joven, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Pedro Moreno en Berlanga de Duero.

VETERINARIO. — Se halla vacante la plaza de Inspector municipal Veterinario de este partido, que lo componen esta villa como matriz, y los pueblos de Blacos, Boos y Torrelblacos, con la dotación anual de 2.000 pesetas, sacrificándose unas 250 reses de ganado de cerda en domicilios particulares, y 4.000 pesetas, por la asistencia de los ganados mayores y menores que existan en los relacionados pueblos, incluidos Valdealvillo, Escobosa, La Muela, Barbolla y Fuentelaldea, quedando a favor del nombrado los productos de herraje de unas 600 caballerías.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía de Píoseco, donde ha de residir el Profesor, sin perjuicio de plazo de publicación en el Boletín Oficial del Estado cuando proceda para la propiedad.

Rioseco de Soria a 18 de febrero de 1940. — El Alcalde, Eulogio Simal.

AVISO
Habiendo llegado a esta plaza el acreditado ganadero de LA MONTANA con un lote de vacas lecheras, se pone en conocimiento del público que pueden verse en los locales de don Vicente Álvarez.

AUTOBUSES EL ARGAS S. A.

Servicio PAMPLONA - SORIA y regreso

Salida de PAMPLONA a las 9 de la mañana
Llegada a SORIA a las 13.

Salida de SORIA a las 15
Llegada a PAMPLONA a las 19

Administración en SORIA en el GRAN HOTEL COMERCIO

INAUGURACION de la línea el día 5 de Febrero

DON EUSEBIO RODRIGO

(NATURAL DE LA MUEDRA)

Falleció en Vinuesa (Soria) el día 17 de Febrero de 1940

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición del Señor

D. E. P.

Su apenada Esposa Prudencia Heras, hijos Eugenia, Sebastián, Manuel (ausente) y María; hijos Políticos Epifanio Alcázar, Perfecto Martínez y Celsa Iglesia; nietos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, les ruegan una oración por su alma.

Vinuesa Febrero 1940